camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias

CIRCULAR N° 24

Julio de 2025

Agosto - Septiembre

Nueva escala de honorarios y aranceles

Estimados asociados:

Adjunto a la presente encontrarán la escala de honorarios y aranceles para la administración de consorcios de propiedad horizontal, la cual deberá ser aplicada al bimestre **agosto – septiembre** de 2025.

Los índices IPC utilizados corresponden a los meses de mayo 2025 (1,5%) y junio2025 (1,6%), aplicándose un porcentual promedio del 3,12% en la actualización.

La próxima escala se comunicará en el mes de septiembre para ser aplicada al bimestre **octubre – noviembre** de 2025.

Comisión de Administración

VER ESCALA